



Presupuesto: 177.726.645,16 euros.

Las personas interesadas podrán presentar sus alegaciones y sugerencias, dentro del plazo anteriormente indicado, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 23 de diciembre de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008 sobre notificación de documentos en los procedimientos relacionados con la legislación vitivinícola vigente. (2008085010)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los destinatarios la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo del presente Anuncio, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero).

Mérida, a 2 de diciembre de 2008. El Director General de Política Agraria Comunitaria, ANTONIO CABEZAS GARCÍA.

A N E X O**DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA**

ACUERDO DE INICIO(A)
PROPUESTA DE RESOLUCION (B)
RESOLUCION (C)
RECURSO DE ALZADA (D)

AFORO DE COSECHA (E)
TRAMITE DE AUDIENCIA (F)
PLIEGO DE CARGOS (G)
APERCIBIMIENTO(H)

ASUNTO

- 1)Reglamento (CE) nº 479/2008 del Consejo de 29 de abril de 2008 por el que se establece la Organización Común del Mercado vitivinícola, se modifican los Reglamentos (CE) nº 1493/1999, (CE) nº 1782/2003, (CE) nº 1290/2005 y (CE) nº 3/2008 y se derogan los Reglamentos (CEE) nº 2392/86 y (CE) nº 1493/1999.
- 2)Reglamento (CE) Nº 1282/2001 de la Comisión de 28 de junio de 2001 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1493/1999 del Consejo en lo que respecta a la recopilación de información para el conocimiento de los productos y el seguimiento del mercado en el sector vitivinícola, y que modifica el Reglamento (CE) nº 1623/2000 y Real Decreto 373/2003, de 28 de marzo, de medidas urgentes en el sector vitivinícola.
- 3)LEY 24/2.003, de 10 de julio, de la Viña y el Vino.
- 4)Orden de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura , de fecha 29 de junio de 2004, publicada en el D.O.E. nº 78, de fecha 08/07/04.

HECHOS

- 5)El incumplimiento de la obligación de declaración anual de cosecha de uva en las Campañas 2.003 y 2.004.
- 6)El incumplimiento de la obligación de declaración anual de cosecha de uva en la Campaña 2.005.
- 7)El incumplimiento de la obligación de declaración anual de cosecha de uva en las Campañas 2.006 y 2.007.
- 8)Inexactitud entre la producción declarada en la Campaña 2006/2007 y la cuantía real valorada por técnicos de la Administración, siendo la diferencia entre la cantidad consignada y la real superior al 15%.
- 9) Aforo de producción de la cosecha del año 2.008 , realizado por técnicos adscritos a la Dirección General de Política Agraria Comunitaria .
- 10) Volúmenes consignados que resultan elevados y no coherentes con el destino de autoconsumo .
- 11) Inexactitud entre la producción declarada en la Campaña 2007/2008 y la cuantía real valorada por técnicos de la Administración, siendo la diferencia entre la cantidad consignada y la real superior al 15%.
- 12) El incumplimiento de la obligación de declaración anual de cosecha de uva en la Campaña 2.007.



CALIFICACIÓN

- A) Estos hechos pueden ser constitutivos de una infracción administrativa en virtud del artículo 39.1.a) de la Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y del Vino, tipificada como falta GRAVE.
- B) Estos hechos pueden ser constitutivos de una infracción administrativa en virtud del artículo 39.1.b) de la Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y del Vino, tipificada como falta GRAVE.
- C) Estos hechos pueden ser constitutivos de una infracción administrativa en virtud del artículo 38.1.K) de la Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y del Vino, tipificada como falta LEVE.
- D) No procede.

NORMA

Artículo 12 de la Orden de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, de fecha 29 de junio de 2004, publicada en el D.O.E. n.º 78, de fecha 08/07/04.

INSTRUCTOR de los Procedimientos sancionadores referidos

Fernando Álvez Barrero

RECURSOS O ALEGACIONES QUE PROCEDEN A DOCUMENTO NOTIFICADO

A

Artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992).

B

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre Procedimientos Sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, podrá presentar alegaciones en el plazo de diez días, al término de los cuales, por el Director General de Política Agraria Comunitaria se dictará la Resolución que corresponda.

C

Recurso de Alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la publicación del presente Anuncio, ante esta Dirección General o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural en virtud de lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que estimen oportuno, según el artículo 89.3 de la Ley 30/1992.

D

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de DOS MESES contados desde el día siguiente a aquel en el que tenga lugar su publicación (arts. 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa). Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que a su derecho interese.

E

En el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del día siguiente a la publicación, podrá presentar las alegaciones y los datos, documentos u otros elementos de juicio que considere necesarios, las cuales se realizarán a través de cualquiera de los registros u oficinas a que hace referencia el art. 38.4 de la Ley 30/1992, y deberán ser dirigidas al Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, ubicado en Avda. de Portugal s/n, 06800. Mérida

F

De conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 13 del Decreto 9/1994 de, 8 de Febrero, por el que aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se le pone de manifiesto el mismo para que presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes en el plazo máximo de QUINCE DIAS a partir del día siguiente a la publicación.

G

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 9/1994, de 8 de Febrero, se le concede un plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del día siguiente a la publicación, para que presente las alegaciones y los datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinente, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

H

Se requiere para que en plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación, presente las alegaciones y los datos, documentos u otros elementos de juicio que considere necesarios para justificar ante esta Administración dicha incidencia.

Así mismo, se hace saber que dichos expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados, dependiente de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria.



Expediente	DNI	Titular	Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia
Aforos08/IRREGULARES/007202800	007202800M	AMORES GONZALEZ, FRANCISCO	GRAL QUEIPO DE LLANO 34	CECLAVIN	10870	CACERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D		
Aforos08/IRREGULARES/008631333P	008631333P	BARRERA ARROYO, ANTONIO	MERIDA 15-4º-A	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D		
Aforos08/IRREGULARES/007459941Y	007459941Y	BARROSO HERNANDEZ SOFIA	CONGOSTO 4	ROBLEDILLO DE GATA	10867	CACERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D		
Aforos08/IRREGULARES/007454108S	007454108S	BERRIO VAZQUEZ, IGNACIO	MAESTRO D MANUEL FDEZ 30 1	VALVERDE DEL FRESNO	10890	CACERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D		
Aforos08/IRREGULARES/008649717S	008649717S	BORJA JIMENEZ, JOSE ANTON.	C/ BADAJOZ 33	CALAMONTE	06810	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D		
PSV05/2320/006931632F	006931632F	BORREGUERO IGLESIAS, J.ANTONIO	LA HIGUERA 1	ALMOHARIN	10132	CACERES
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 6	CALIFICACIÓN: A		
Aforos08/ILEGALES/008384978Y	008384978Y	CAMPANON CARRASQUERO, CANDIDO	PALOMAS 49	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D		
PSV0304/2200/007349512T	007349512T	CANO PEREZ, JULIAN	BAJA 3	MIRABEL	10540	CACERES
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: D	HECHOS: 5	CALIFICACIÓN: A		



Expediente	DNI	Titular	Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia
Aforos08/IRREGULARES/006918549B	006918549B	CHAVES DIAZ, MARIA	ALBUERA 10	ARROYO DE LA LUZ	10900	CACERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
Aforos08/IRREGULARES/076187938R	076187938R	CRUZ TEJADO, REYES	ABAJO 6	QUINTANA DE LA SERENA	06450	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
PSV0304/2200/015134004G	015134004G	DURAN GONZALEZ, JOSE	LA VEGA, 6	ACEBO	10857	CACERES
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: B Y C	HECHOS:	5	CALIFICACIÓN:	A
Aforos08/IRREGULARES/033974126K	033974126K	ESPERILLA ZAMORA, M ^o LOURDES	PEDRO NAVIA 39	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
PSV05/2320/076203095R	076203095R	FRANGANILLO CABALLERO, FERNANDO	BADAJOS 48	ACEUCHAL	06207	BADAJOS
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS:	6	CALIFICACIÓN:	A
Aforos08/IRREGULARES/007324706B	007324706B	FUENTES GARRIDO, JOSEFA	PLASENCIA 24	CASILLAS DE CORIA	10810	CÁCERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
Aforos08/ILEGALES/008676262H	008676262H	FUENTES MORENO, JOSE	EL RAPOSO	PUEBLA DE SANCHO PEREZ	06310	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
Aforos08/Regulares/006863713F	006863713F	GALAN GOMEZ, MARIA	BARRIZUELO 15	MONTANCHEZ	10170	CACERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
APR0708/RTOS->006863713F	006863713F	GALAN GOMEZ, MARIA	BARRIZUELO 15	MONTANCHEZ	10170	CACERES
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: H	HECHOS:	11	CALIFICACIÓN:	B



Expediente	DNI	Titular	Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia
Aforos08/IRREGULARES/008659851Y	008659851Y	GARCIA ALAMO, ALONSO	GPO.SERRANO 42	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
Aforos08/IRREGULARES/008646791X	008646791X	GARCIA DIEZ, MANUEL	DUQUE AHUMADA 23	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	06220	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
PSV05/2320/008646791X	008646791X	GARCIA DIEZ, MANUEL	DUQUE AHUMADA 23	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	06220	BADAJOS
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS:	6	CALIFICACIÓN:	A
PSV05/2320/008484421C	008484421C	GARCIA SANCHEZ, MARIA	SAN JOSÉ, 28	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS:	6	CALIFICACIÓN:	A
APR0607/32/22/008637524N	008637524N	GOMEZ BELJAR, PEDRO	CANTONES 6	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: A Y G	HECHOS:	7	CALIFICACIÓN:	A
Aforos08/IRREGULARES/007417866K	007417866K	GONZALEZ CERVIGON, Mª PILAR	C/POZO, 31	MOHEDAS DE GRANADILLA	10664	CÁCERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
Aforos08/IRREGULARES/008513231B	008513231B	GONZALEZ ROMERO, CARMEN	AVDA CONSTITUCION 98	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	06220	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
Aforos08/IRREGULARES/007411129T	007411129T	GONZALEZ VICIOSO, CELESTINA	SAGUAL 6	VILLASBUENAS DE GATA	10858	CÁCERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D
Aforos08/irregulares/008617554Y	008617554Y	HEREDEROS DE GALAN BENITEZ BENITO	CRUCES 20	ZARZA (LA)	06830	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS:	9	CALIFICACIÓN:	D



Expediente	DNI	Titular	Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia
Aforos08/ILEGALES/008641906R	008641906R	Herederos de MORENO PRECIADO, PEDRO	SANTA TERESA 12	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
Aforos08/IRREGULARES/008685237T	008685237T	HIGUERAS CABALLERO, FRANCISCO	C/ SAN SEBASTIAN, Nº 42	ACEUCHAL	06207	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
PSV05/2320/008685237T	008685237T	HIGUERAS CABALLERO, FRANCISCO	C/ SAN SEBASTIAN, Nº 42	ACEUCHAL	06207	BADAJOZ
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 6	HECHOS: 6	CALIFICACIÓN: A	A
pitara0607/006792713P	006792713P	HURTADO SOLANA, JUSTA	C/ PIZARRO, 35	ACEHUCHE	10748	CACERES
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: A Y G	HECHOS: 10	HECHOS: 10	CALIFICACIÓN: C	C
Aforos08/regulares/008660843D	008660843D	MACIAS MURILLO, MANUEL	AVDA. DE GOYA	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
APR07/32/22/044778289A	044778289A	MANGAS CORCHADO, ISABEL	LOBON 34	SOLANA DE LOS BARROS	06209	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: A Y G	HECHOS: 12	HECHOS: 12	CALIFICACIÓN: A	A
Aforos08/IRREGULARES/008646996P	008646996P	MAYO GUERRERO, ISABEL	C/ NUEVA, 25	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	06689	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
aforos08/irregulares/019919092B	019919092B	MESTRE FORRAT, SALVADOR	RAFELCOFER 20.5.10.3	GANDIA	46700	VALENCIA
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
APR0607/RTOS>076221335W	076221335W	MONJE FERNANDEZ, JOSEFINA	RICARDO ROMERO,29	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOZ
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: H	HECHOS: 8	HECHOS: 8	CALIFICACIÓN: B	B



Expediente	DNI	Titular	Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia
Aforos08/IRREGULARES/000314717P	000314717P	MONTERO DE OCHOA, JUAN LUIS	HURTADO DE MENDOZA 15	MADRID	06478	MADRID
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
PSV05/2320/008476872S	008476872S	MORAN LAVADO, JUAN	SAN JOSE 32	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOZ
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 6	HECHOS: 6	CALIFICACIÓN: A	A
Aforos08/IRREGULARES/007457847	007457847M	MUBILLA GORDO, AMBROSIO	JOSE ANTONIO 48	CACERES	1003	CACERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
PSV05/2320/008698114C	008698114C	NAVARRO CANDELARIO, RAFAEL	SAN PEDRO DE ALCANTARA,3	SANTOS DE MAIMONA (LOS)	06230	BADAJOZ
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 6	HECHOS: 6	CALIFICACIÓN: A	A
Aforos08/IRREGULARES/007416102	007416102M	OLIVA MATEOS, CASIMIRO VD	REAL 7	MALPARTIDA DE PLASENCIA	10680	CACERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
Aforos08/regulares/076140174P	076140174P	PEREZ ENRIQUE, JESUS	REINA DE AFRICA, 22B- 3 A	MADRID	28	MADRID
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
Aforos08/IRREGULARES/070194550E	070194550E	PEREZ GRANADOS, JOSEFA	C/GENERAL MOLA, 10	CECLAVIN	10870	CÁCERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
Aforos08/ILEGALES/008793771C	008793771C	PEREZ MANCERA, MARIA GUADALUPE	CL VILLA CARMEN	ENTRIN BAJO	06197	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN: D	D
APR0607/32/22/008793771C	008793771C	PEREZ MANCERA, MARIA GUADALUPE	CL VILLA CARMEN	ENTRIN BAJO	06197	BADAJOZ
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: H	HECHOS: 7	HECHOS: 7	CALIFICACIÓN: A	A



Expediente	DNI	Titular	Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia
Aforos08/irregulares/008513744H	008513744H	RAMA RAMA, FRANCISCO	MARTIRES 24	VILLA FRANCA DE LOS BARROS	06220	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
APR0607/RTOSinf/034777845M	034777845M	RANGEL CANSADO, JUAN MANUEL	JUAN CARLOS 1 34 1 IZQ	SANTA MARTA	06150	BADAJOZ
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: H	HECHOS: 8	CALIFICACIÓN:	B	
Aforos08/IRREGULARES/008481592C	008481592C	RANGEL CASTILLO, PEDRO	MARTIRES 33	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
Aforos08/IRREGULARES/076184034F	076184034F	ROCHA BONILLA, ALBERTO	GARCIA PEÑA 25	HERRERA DEL DUQUE	06670	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
Aforos08/IRREGULARES/007789767N	007789767N	RODRIGUEZ CLAVER DIONISIO		CASAS DE MILLAN	10592	CÁCERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
PSV05/2320/008415583K	008415583K	RODRIGUEZ MUÑIZ, FLORENCIO	Conventual, 2	VILLANUEVA DE LA SERENA	06700	BADAJOZ
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 6	CALIFICACIÓN:	A	
APR0607/RTOSinf/076174728Q	076174728Q	RODRIGUEZ MUÑOZ, TERESA	C/JUAN CARLOS I, 21	VILLALBA DE LOS BARROS	06208	BADAJOZ
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: H	HECHOS: 8	CALIFICACIÓN:	B	
PSV05/2320/015875171L	015875171L	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, AGUSTIN	CUBA 31	FUENLABRADA	28945	MADRID
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 6	CALIFICACIÓN:	A	
PSV05/2320/006881145M	006881145M	RODRIGUEZ SORIA, HERMINIO	Avda. de Salonia, nº 81	SEO DURGELL (LA)	25700	LERIDA
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 6	CALIFICACIÓN:	A	



Expediente	DNI	Titular	Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia
Aforos08/regulares/008494957E	008494957E	ROLDAN MUÑOZ, MARAIA	PEREZ HERVAS 10	BADAJOS	41300	SEVILLA
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
aforos08/irregulares/008596617E	008596617E	SANANDRES BAÑOS, REYES	MENDIZABAL	HERRERA DEL DUQUE	06670	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
Aforos08/IRREGULARES/008484865G	008484865G	SANCHEZ FRANCO, PEDRO	C/ARTURO FDEZ. 115	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
Aforos08/IRREGULARES/076212952Z	076212952Z	SANCHEZ VILLALON, MIGUELA	JOSE DE CADALSO 71-2 B	MADRID	28044	MADRID
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
Aforos08/irregulares/008631322C	008631322C	SANCHEZ-BOTE GALLARDO, FRANCISCO	PEDRO NAVIA 66	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
APR0607/32/22/008631322C	008631322C	SANCHEZ-BOTE GALLARDO, FRANCISCO	PEDRO NAVIA 66	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOS
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: F	HECHOS: 7	CALIFICACIÓN:	A	
APR0607/RTOS>008436512C	008436512C	SANTIAGO SERRANO, ANTONIA	RAMON Y CAJAL 31	SANTOS DE MAIMONA (LOS)	06230	BADAJOS
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: H	HECHOS: 8	CALIFICACIÓN:	B	
APR0607/RTOSinf/008546901D	008546901D	SARA PORTILLO, CARMEN	GENERAL MORA	PARRA (LA)	06176	BADAJOS
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: H	HECHOS: 8	CALIFICACIÓN:	B	
PSV/06/2320/006950703B	006950703B	TORRES MARTIN, LUIS	SAN JUSTO 25 1B	CACERES	10003	CACERES
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 6	CALIFICACIÓN:	A	



Expediente	DNI	Titular	Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia
Aforos08/irregulares/007365257J	007365257J	TORRES PASTOR, DANIEL	FERIA 1	MALPARTIDA DE PLASENCIA	10680	CACERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
Aforos08/irregulares/076221654E	076221654E	VAZQUEZ MACHO, MIGUEL	ESPRONCEDA 26	ALMENDRALEJO	06200	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
Aforos08/irregulares/008758876Q	008758876Q	VAZQUEZ ROSALES, TOMAS	BDA SALAMANCA 2	ZAFRA	06300	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
PSV05/2320/008758876Q	008758876Q	VAZQUEZ ROSALES, TOMAS	BDA SALAMANCA 2	ZAFRA	06300	BADAJOZ
ASUNTO:	2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 6	CALIFICACIÓN:	A	
Aforos08/irregulares/009181970W	009181970W	VIVAS FLORES, FRANCISCO	ARRIBA 2	VILLAGONZALO	06473	BADAJOZ
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: C	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	
Aforos08/irregulares/006910514A	006910514A	ZANCA DOMINGUEZ, JOSE LUIS	NAVALMORAL DE LA MATA 21BAJO	CORIA	10800	CACERES
ASUNTO:	1,2,3 Y 4	DOCUMENTO A NOTIFICAR: E	HECHOS: 9	CALIFICACIÓN:	D	

• • •